

**INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA DE ATE - 2016**

En el distrito de Ate, siendo las 10.10 horas, del día 07 de Enero del 2016, en el salón oval del Palacio Municipal, en mérito a la convocatoria efectuada por la Secretaría Técnica del CODISEC de Ate en cumplimiento a lo prescrito en el Reglamento de la Ley 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Conformación y juramentación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2. Instalación de la primera Sesión Ordinaria del CODISEC
3. Ratificación del Secretario Técnico del CODISEC de Ate.
4. Exposición sobre la formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2016
5. Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2016.

El Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, en su condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC de Ate, procedió a pasar lista, estando presentes los siguientes integrantes:

- |  |  |
|--|--|
| • Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO               | Presidente del CODISEC.                      |
| • Sra. Mabel Carito ESCOBEDO PUENTE        | Gobernadora Distrital de Ate                 |
| • Dr. Walter PALOMINO NAVARRO              | Fiscal Provincial Penal de Santa Anita       |
| • Dra. Ana HERRERA MASIAS                  | Defensoría del Pueblo Lima Este              |
| • Cmdte. PNP Lidio licurgo VERA IPENZA     | Comisario de Vitarte                         |
| • Cmdte. PNP Juan Martin ORBEGOSO          | Jefe de la DIVINCRI Ate – Santa Anita        |
| • Cmdte. PNP Luis Alberto MESIAS PEDRAZA   | Comisario de Salamanca                       |
| • Cmdte. PNP Jhon Waldir MELGAREJO INJANTE | Comisario de Yerbateros                      |
| • My. PNP David ZEGARRA CAMPOVERDE         | Comisario de Santa Clara                     |
| • My. PNP Juan Alberto ANDRADE HERNANDEZ   | Comisario de Huaycán                         |
| • Lic. Stoyan Christian BULLON MEJICO      | Representante de la UGEL 06                  |
| • Lic. Héctor SALGADO VILLANES             | Coordinador del CEM del MIMP                 |
| • Lic. Martha SALVATIERRA PONCE            | Representante de la Iglesia Católica         |
| • Tnte. Brigadier CBP Harry YALTA ARAGONEZ | Jefe de la Compañía de Bomberos de Ate       |
| • Sr. Telésforo Eduardo HUAYNATE POMA      | Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales |
| • Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO               | Representante de las Juntas Vecinales en Ate |

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) A horas 10.15, el Presidente del CODISEC, hizo uso de la palabra poniendo a consideración del Colegiado la incorporación al CODISEC – ATE en forma oficial en calidad de invitados a los representantes de las siguientes instituciones: Defensoría del Pueblo, DIVINCRI Este, UGEL 06, Empresa Privada, CEM (MIMP), Dirección de Salud, Iglesia y Compañía de Bomberos; siendo aprobado por unanimidad.
- b) A horas 10.30, el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Fiscal Provincial Penal de Santa Anita, procedió a juramentar al Alcalde Oscar BENAVIDES MAJINO, como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; acto seguido el Presidente del CODISEC – ATE, realizó la juramentación de todos los integrantes del Comité de Seguridad, que asistieron a la sesión.
- c) A horas 10.40, el Presidente del CODISEC – ATE, ratificó al Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDA, en el cargo de Secretario Técnico del



CODISEC – ATE, para el periodo 2016; una vez terminada la juramentación y ratificación felicitó a todos los integrantes presentes por este nuevo compromiso con la seguridad ciudadana del distrito, asimismo, los exhortó a que cumplan con asistir a las reuniones mensuales del Comité Distrital.

- d) A horas 10.45, el Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Secretario Técnico del CODISEC, realizó una exposición con relación a la formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2016, pero antes hizo una presentación sobre la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; también hizo conocer la visión, la misión, el objetivo general, objetivos específicos y las estrategias que se han diseñado con la finalidad de contrarrestar la inseguridad ciudadana en el distrito de Ate; en cuanto al diagnóstico de la seguridad ciudadana en Ate, habló de los principales problemas que vienen ocurriendo, también mencionó la problemática que está ocurriendo en el ámbito educativo, como el consumo de tabaco, alcohol y drogas, el pandillaje escolar, el bullying como uno de los problemas más alarmantes en los alumnos y el inicio temprano de relaciones sexuales; en cuanto a los problemas de salud, el acceso a la atención ambulatoria es deficiente, carece de los medicamentos básicos, en algunas zonas existen problemas de tuberculosis, sobre todo por la mala alimentación, desnutrición infantil, falta de higiene al ingerir los alimentos la desnutrición infantil, las drogas y el alcohol son un problema de salud pública consumiéndose cada vez más en edades tempranas, por falta de control de los padres y de las autoridades competentes.; por otro lado habló sobre la violencia de género que constituye un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos, puede ocurrir en la familia, en la escuela y en el trabajo, o en la comunidad; finalmente describió cada una de las 29 actividades (obligatorias consideradas en el plan como el mapa del delito, el mapa de riesgo, las consulta y adicionales) para el presente año.



A horas 11.30, los siguientes integrantes del CODISEC – ATE hicieron uso de la palabra en el siguiente orden:

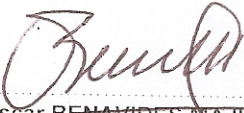
- e) El Lic. Christian BULLON MEJICO, Representante de la UGEL 06, intervino señalando que en los últimos años se ha venido propagando más los derechos del niño más no sus deberes, generando con ello un enfrentamiento entre alumno y profesor; asimismo, hizo conocer que la UGEL ha formulado un Plan de trabajo para capacitar a los alumnos y padres de familia de todas las instituciones educativas sobre los derechos y deberes, para lo cual se ha de articular esfuerzos con otros integrantes del CODISEC para ejecutar las actividades de dicho Plan.
- f) La Dra. Ana HERRERA MASIAS, Representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este, dijo que se debe continuar el trabajo con las Juntas Vecinales para lograr un acercamiento a la población en el tema de violencia familiar, poniendo como ejemplo el distrito de San Juan de Lurigancho donde se viene atendiendo y capacitando en temas de derechos humanos violencia familiar, lo que ha permitido que la población denuncie ante la Policía hechos de violencia familiar.
- g) el Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, Fiscal Provincial Penal de Santa Anita, intervino mencionando el gobierno local por intermedio de la Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones apoye más en los operativos que se realiza juntamente con la Policía; también que se coordine con la DISA para pedir apoyo en la realización de campañas preventivas de salud mental; asimismo recomendó al representante de la UGEL incorporar un psicólogo por

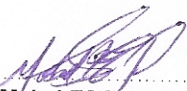
cada colegio para que apoyen en el tema de violencia familiar, bullying y otros; finalmente recomendó trabajar con jóvenes en riesgo.

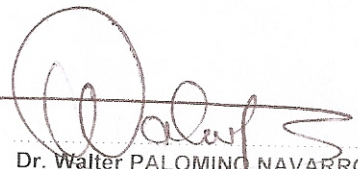
- g) El Cmdte. PNP Luis Alberto MESSIAS PEDRAZA, Comisario de Salamanca, recomendó ejercer más control a los lugares de expendio de licor, por la causa principal del alcoholismo que tanto daño causa a la población.
- h) Finalmente, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente; el Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO, Presidente del CODISEC, sometió a votación la aprobación del Plan al Comité, aprobándose por unanimidad el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.


Firmando los asistentes integrantes del CODISEC, en señal de conformidad con el contenido del Acta.

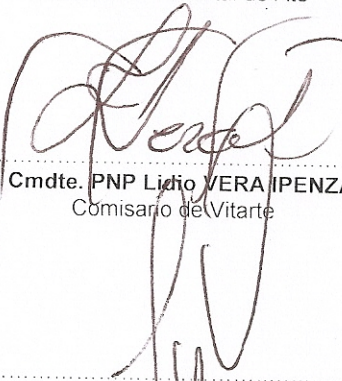


  
Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO  
Presidente del CODISEC - ATE

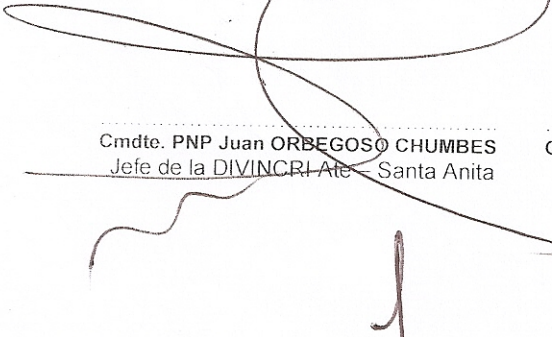
  
Sra. Mabel ESCOBEDO PUENTE  
Governadora Distrital de Ate

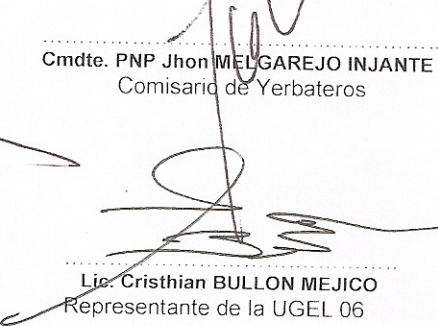
  
Dr. Walter PALOMINO NAVARRO  
Fiscal Provincial Penal de Santa Anita

  
Dra. Ana HERRERA MASIAS  
Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este

  
Cmdte. PNP Lidio VERA IPENZA  
Comisario de Vitarte


  
Cmdte. PNP Luis A. MESSIAS PEDRAZA  
Comisario de Salamanca

  
Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES  
Jefe de la DIVINCRI Ate - Santa Anita

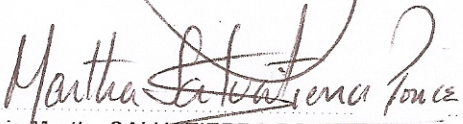
  
Cmdte. PNP Jhon MELGAREJO INJANTE  
Comisario de Yerbateros

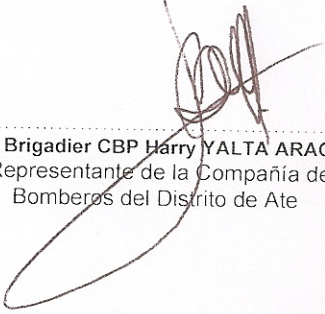
  
My. PNP David ZEGARRA CAMPOVERDE  
Comisario de Santa Clara

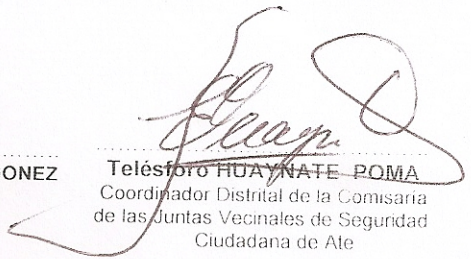
  
My. PNP Juan ANDRADE HERNANDEZ  
Comisario de Huaycán

  
Lic. Cristhian BULLON MEJICO  
Representante de la UGEL 06

  
Lic. Héctor SALGADO VILLANES  
Coordinador del CEM - La Molina

  
Lic Martha SALVATIERRA PONCE  
Representante de la Iglesia Católica

  
Tnte. Brigadier CBP Harry YALTA ARAGONEZ  
Representante de la Compañía de Bomberos del Distrito de Ate

  
Telésforo HUAYNATE POMA  
Coordinador Distrital de la Comisaria de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate

  
Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO  
Representante Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate